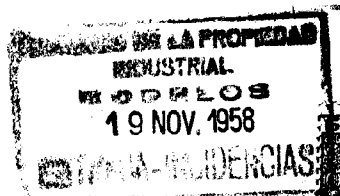


69825



• 6 98 25

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE
D. FRANCISCO PALAU MOLINER, DON AURELIO PELLISSA ESCRIBA Y DON CARLOS RA-
MON GUDAYOL, TODOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN BARCELONA, Com-
titución 180.

sobre:

"UN GENICERO CENTRIFUGADOR".



6 98 25

5.- El presente modelo hace referencia a una nueva modalidad de de cenicero centrifugador, cuya finalidad es la de combatir y anular el mal olor que despiden esta clase de recipientes cuando mantienen sobre ellos, colillas mal apagadas, al mismo tiempo por que le presta al objeto, un aspecto más decorativo y racional, que la mayoría de los existentes anteriormente que tienen como base un simple platillo cóncavo, más o menos adornado.

10.- La característica esencial del propuesto cenicero, es la de constituir un cuerpo colector prácticamente cerrado por un doble fondo, del que después de obturado, no pueden desprenderse el humo ni los indicados olores.

15.- En el orden mecánico, se completa mediante un dispositivo de cierre y abertura, que le brinda la base plana del mismo, un movimiento de descenso y movilidad de giro rotativo encaminado a proyectar las cenizas, contra la cara interna de las paredes del colector para que desciendan y se depositen en el fondo del mismo, donde se aíslan por el ascenso de la base-tapadera a su posición inicial.

20.- Para la mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompañan dibujos en el que a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del cenicero.

25.- En el mismo se esquematiza en corte medio seccional, el mecanismo del objeto en su Fig. 1ª. Y se muestra en perspectiva su conjunto exterior en la Fig. 2ª.

30.- De acuerdo con los diseños, vemos que consta de un eje central (3) retorcido helicoidalmente que se solidariza por su extremo inferior con una platina circular (4) y por su extremo superior, con un botón o asidero de accionamiento (5). Todo este conjunto móvil se halla en dependencia para la fijación del



mismo, de un núcleo central (6) que se sostiene en unas barras transversales (7) paralelamente, cuyos extremos se solidarizan en las paredes de la corona circular (8) que sirve de cierre y ajuste preciso sobre la boca del cuerpo base (9).

5.-

Este núcleo tiene en su centro el orificio de paredes estriadas por las que a modo de tuerca se desliza el eje helicoidal. Dicho eje, está en su parte alta reforzado por un manguito cilíndrico (10) sobre el que se fija a rosca el mencionado botón o pulsador (5), cual manguito a su vez se desliza

10.-

guiado por el interior de un cilindro de curvatura (11) que está centrado y solidarizado con el indicado núcleo. En el espacio interior entre el núcleo y la base inferior del manguito se sitúa concéntricamente al eje, un resorte helicoidal (12) mediante el cual y por su reacción expansiva, se eleva de nuevo al eje, y con él la platina (4) que cierra la abertura producida al descender y realizar su natural cometido, del centrifugar toda la ceniza en el interior del depósito almacén constituido por la base.

15.-

20.-

Respecto a la base, puede observarse como lleva adherida en su cara inferior una corona circular plana de fieltro (13) o material análogo, para evitar la vibración y deslizamiento sobre la superficie en que se halle, durante la operación de hacer descender el eje y centrifugar su base.

25.-

En la Fig. 2ª., puede observarse como las varillas (7) que fijan el núcleo (6) a la corona de ajuste (8) presentan en su curso unas deformaciones curvas (14) encaradas y coincidentes con las muescas similares (15) que presenta en su borde superior la corona de cierre (8), destinadas todas ellas a la colocación o descenso momentáneo de los cigarrillos a medio consumir.

30.-

El modelo que se solicita, con arreglo al ejemplo expuesto se llevará a su fabricación definitiva, sin otras variantes que



las que surjan de las necesidades de aquellas, en cuanto a detalles de calidad de materiales, dimensiones, detalles de decorado o en todo cuanto deje sin alterar la esencialidad que lo caracteriza.

5.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10.-

1ª.- Un cenicero centrifugador, que se caracteriza en líneas generales por contar con una platina circular afecta del doble movimiento simultáneo, de giro circular sobre su propio eje, y otro de ascenso y descenso hacia el interior del cuerpo que le sirve de base y receptáculo de las cenizas depositadas sobre la indicada platina, en su función de fondo móvil del recipiente constituido por una corona circular o de cualquier otro contorno, que es el que integra, con sus bordes reales, el cenicero en sí.

15.-

20.-

2ª.- Un cenicero, caracterizado porque la platina reivindicada en el párrafo 1ª posee en su centro un eje vertical superior dotado de una torsión helicoidal que sin perder su línea recta y con carácter de tornillo, le permite imprimir el movimiento de rotación necesario a la platina, al obligarlo a descender a través del orificio a modo de tuerca que existe en el centro de un núcleo que sirve de soporte, lo mismo al cilindro-columna dentro del que se guía el eje, durante su descenso, que a dos varillas paralelas montadas transversalmente en el núcleo y afianzando sus extremos en la pared de la corona de ajuste sobre la boca del cuerpo-base del cenicero.

25.-

30.-

3ª.- Un cenicero, caracterizado porque el eje helicoidal de la reivindicación 2ª, cuenta en su extremo superior, con un manguito solidario que le permite roscarse a un botón-pulsador



69825

mediante el cual se fuerza al descenso del eje, quien para su regresión a la posición inicial, cuenta con un resorte de muelle que lo circunda ocultándose en la columna central que le sirve de guía.

5.-

4.- Un cenicero, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque cuenta en la cara inferior de su base con la adherencia de un elemento de fieltro o anti-deslizante, que le evita toda vibración durante su uso.

5.- UN CENICERO CENTRIFUGADOR.

10.-

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 19 de noviembre de 1958.

98 5

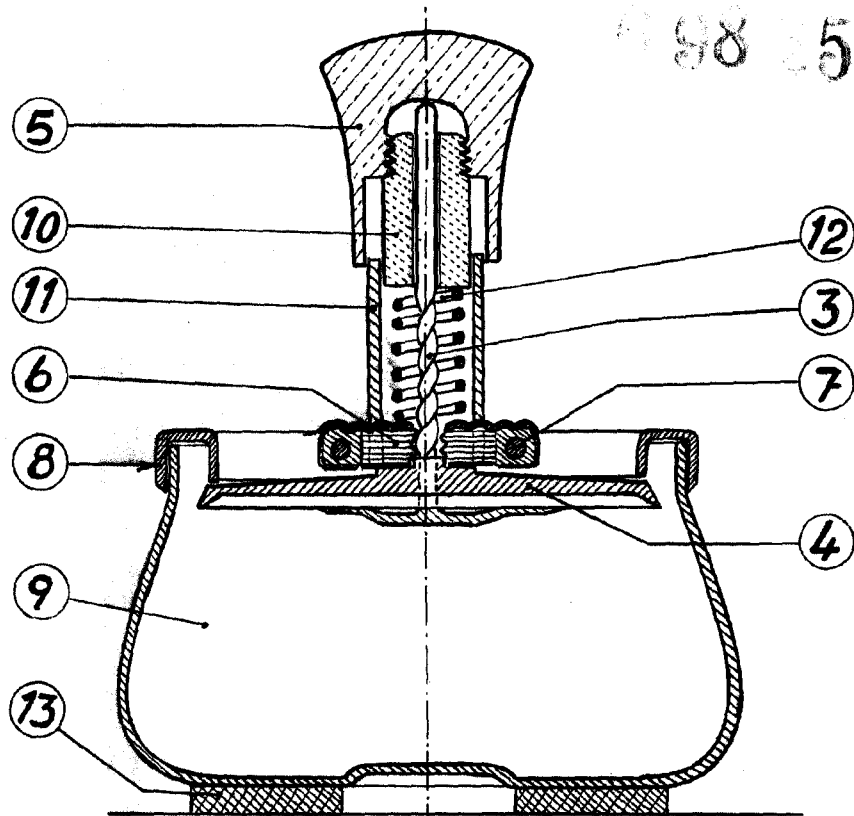


Fig. 1

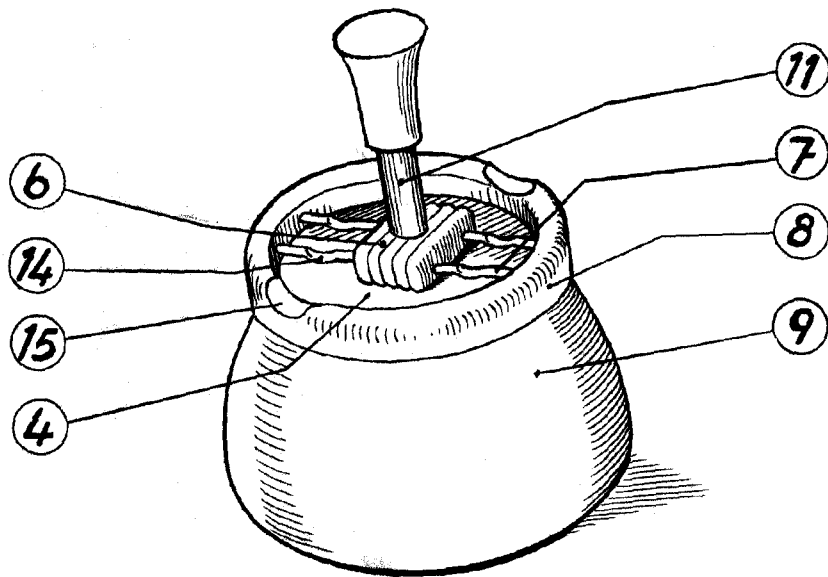


Fig. 2

Escala variable